

**VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES
AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
MIERES (ASTURIAS)**

Político/a de referencia: Itziar Vicente Llana
Modo de contacto: 985464911

Técnico/a de referencia: M^a de las Mercedes Castañón
Modo de contacto: 985452745.

INDICE	Pag
1. Introducción.....	3
2. Entidades que han colaborado en la elaboración de la memoria.....	5
3. Procedimiento de elaboración de la memoria.....	6
4. Resumen de actividades.....	8
5. Grupo municipal de participación infantil.....	11
6. Mecanismos de Coordinación.....	12
7. Recursos financieros.....	14

1. Introducción



Esta memoria tiene como objetivo promocionar y dar a conocer de forma sencilla y clara los programas y servicios puestos en marcha para fomentar la participación activa de la infancia y la adolescencia en la vida del Concejo de Mieres, así como el de velar por el Cumplimiento de los Derechos de la Infancia. Se trata de un documento que refleja el rigor, el esfuerzo y la ilusión de todas las personas que han trabajado para implicar a las personas más jóvenes del Concejo en todo lo que les afecta y en la elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Mieres que, partiendo de criterios como la globalidad, el análisis, la planificación, la racionalidad, la transversalidad y la integralidad ofrece una perspectiva de la realidad de nuestro Concejo y plantea objetivos a lograr a través de políticas de promoción de la participación y de trabajo en común. Una labor que ya ha comenzado y que no puede parar hasta conseguir que los fines planteados, negro sobre blanco, en el Plan de Infancia y Adolescencia se hagan realidad, convirtiendo a los niños, las niñas y los y las adolescentes de Mieres en protagonistas del desarrollo de un documento en el que han participado activamente y que prevé todo tipo de iniciativas y actividades a impulsar.

Comienza ahora, por tanto, una nueva etapa. Se ha avanzado mucho con la elaboración del Plan pero queda mucho trabajo por delante. Un trabajo que

nos afecta a todos y a todas: políticos, personal técnico municipal y ciudadanía. Siempre teniendo en cuenta que se trata de una labor en la que son las personas más jóvenes las que tienen la palabra en un espacio que es suyo. Un espacio para la participación, para la opinión, para el debate de ideas y para la promoción de actividades. Un espacio de presente y de futuro que vamos a construir con ilusión y ganas de crear.

Siempre hemos apostado por la participación y ahora se da un paso fundamental en esta línea que seguiremos promoviendo. A todas las personas que han participado en esta memoria y en el Plan, mi agradecimiento por sentar las bases de un trabajo que tiene que centrarse en garantizar la protección y la promoción de los derechos de la infancia, en hacer efectiva la participación en el desarrollo del documento y en hacer visible todo cuanto se está llevando a cabo en el Concejo en este ámbito, que es mucho y bueno. Seguimos trabajado. Gracias.

Aníbal José Vázquez Fernández

Alcalde de Mieres

2. Entidades que han colaborado en la elaboración de la memoria

- **Todas las áreas de política municipal, los grupos políticos y el personal técnico.**

A lo largo de su historia Mieres ha demostrado una especial sensibilidad con los sectores más de la población de menos edad y ello porque siempre se ha reconocido que ello redundaría en la prevención y no nada más útil que esta para evitar la exclusión social y mejorar, en suma, la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía.

Por eso desde todas las áreas municipales se ha trabajado a favor de juventud, infancia y adolescencia, especialmente las de Servicios Sociales, Infancia y Juventud, Salud, Educación, Participación Ciudadana y Cultura. No se trata de acciones puntuales únicamente sino también de llevar a cabo programas de continuidad en el tiempo que produjeran sus frutos tanto a medio, como a largo plazo.

La población de Mieres en general y las familias en particular también se han implicado en la consecución de los objetivos propuestos.

- **Los centros educativos y sus equipos docentes.**

Su trabajo no solamente docente, sino de apertura a la comunidad y de coordinación con la institución municipal ha hecho posible la activa participación de chicos y chicas en cuanto les concierne respecto a Mieres.

- **Las familias.**

Que han valorado los diferentes programas, servicios y actividades dirigidos a la infancia, que han participado en medidas de sensibilización, que han realizado sus aportaciones y que han acogido abiertamente cuantas acciones se han propuesto desde la Institución Municipal en la conciencia de que cuanto más apoyen a sus hijos, más se afianzan ellas mismas en la comunidad.

- **Las asociaciones y otras entidades que desarrollan una valiosa intervención socioeducativa.**

Son numerosas las asociaciones vecinales, deportivas, culturales y sanitarias que desarrollan a diario una tarea inestimable en todas las zonas del Concejo, aportando dinamismo y compromiso con el entorno a todos los niveles y siendo el sector más joven de la población su principal objetivo

- La población infantil y adolescente.

Participativa, respetuosa, crítica, implicada con la existencia de servicios, proyectos e iniciativas que mejoren la calidad de vida de la infancia y la adolescencia en Mieres y comprometida con el cumplimiento de los Derechos de la Infancia.

3. Procedimiento de elaboración de la memoria

Esta memoria refleja los principales programas, proyectos y actividades dirigidos a la infancia y que han precedido a la elaboración del I Plan Municipal de Infancia. El trabajo se ha estructurado en varios apartados que se suceden tras una presentación y reflexión política.

La realidad social sirve para describir el municipio mostrando el trabajo previo, y riguroso, dirigido a infancia y adolescencia. Analizar las acciones llevadas a cabo dirige los objetivos a emprender, que serán más ambiciosos cuanto mayor sea la implicación de todos y todas.

Como marco temporal, se toma como referencia para esta memoria el último año de gestión, que no puede considerarse de forma única, ni extraído de una trayectoria extensa que dura varios años de trabajo y que busca el desarrollo local, la calidad de vida y el bienestar para Mieres.

Las diferentes líneas de trabajo que se exponen tienen siempre su punto de mira en la infancia y cuanto a ella favorezca, tanto su desarrollo personal, como su salud a todos los niveles.

La memoria aporta también información acerca de los diferentes órganos de participación infantil. Unos ya existentes y otros que se han originado a raíz de la puesta en marcha del I Plan de Infancia y Adolescencia

Para la elaboración de este documento se ha tenido en cuenta la participación de todos los agentes implicados con el I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia y se ha propiciado la participación real de todas estas personas y entidades la combinación de métodos de trabajo (reuniones, grupos de trabajo, difusión de información, evaluaciones emitidas por cada servicio municipal, las aportaciones y evaluaciones de la infancia a través del trabajo del grupo de infancia y adolescencia “Los caudalin@” s.

Coordinación técnica y política: a través de reuniones y mesas de trabajo.

Reuniones y grupos de trabajo con agentes colaboradores.

Coordinación técnica permanente a través de correo electrónico.

Reflexión política.

Las fuentes e informantes consultados han sido: memorias de cada servicio municipal, conclusiones de trabajos en equipo, información del municipio extraída de la web municipal, conclusiones extraídas de las reuniones mantenidas vaciado de cuestionarios municipales, o extraída de la web municipal, y la necesaria reflexión política

Personas y entidades que han coordinado la elaboración de la memoria

- Concejala de Juventud y Salud del Ayuntamiento de Mieres, así como
- Personal técnico municipal perteneciente a las áreas de Salud y Juventud.

4. Resumen de actividades y datos de organización durante el periodo 2016/2017

Durante los años 2016/17 desde el Ayuntamiento de Mieres se han llevado a cabo acciones en beneficio de la población infantil y adolescente en las siguientes áreas:

***Juventud:**

- Colonias urbanas durante los periodos de vacaciones escolares, es decir, Semana Santa, Verano-durante 4 quincenas-y Navidad.
- Día de la Paz en los centros escolares desde el Ayuntamiento de Mieres
- Pleno Infantil con motivo de la celebración del día de los derechos del niño.
- Grupo de participación infantil que se reúne quincenalmente
- Día de la Juventud.
- Curso intergeneracional de punto y ganchillo.
- Animación infantil en las fiestas de las localidades del Concejo
- Jornadas Teatrales para infancia y adolescencia en colaboración con centros escolares

***Salud:**

- Fiesta de Samaín para reivindicar la identidad de esta festividad dentro de la cultura asturiana.
- Talleres de prevención de consumo de alcohol.
- Talleres de educación sexual.

- Talleres de parentalidad positiva
- Cine en la enseñanza en colaboración con los Centros de Enseñanza.
- Talleres de alimentación saludable a padres/madres que son beneficiarias de trabajo social.
- Ecohuerto en colaboración con los centros de enseñanza.
- Programa “Conoce Mieres de forma saludable” en colaboración con centros de enseñanza, asociaciones y otros colectivos.
- Celebraciones de eventos como día sin tabaco, día del SIDA-VIH o endometriosis
- Estrategia NAOS.
- Mieres está declarada Ciudad saludable (RECS)
- Terapia con animales.
- Mieres está adherida a la Declaración de Shangai, al Pacto de Milán y a la Estrategia Nacional de Salud.

***Deportes:**

- Escuela de natación.
- Feria del deporte y la salud
- Escuela de judo.
- Equipos infantiles de fútbol sala, patinaje artístico y gimnasia rítmica.
- Canchas deportivas y campeonatos deportivos

***Festejos:**

En todas las programaciones festivas municipales hay un espacio dedicado a la infancia: Antroxu, Folixa, San Xuan, Feria de Navidad y celebración de la Nochevieja infantil, así como en las fiestas de las distintas localidades del Concejo

***Educación:**

- Desde el Ayuntamiento de Mieres se convocan becas destinadas a la población matriculada en Educación Infantil para libros y/o material escolar
- Ayudas al pago de comedores escolares destinadas a Infantil y Primaria para centros públicos y concertdos.
- Apertura de los centros para utilización de las instalaciones fuera del horario escolar.
- Mantenimiento de los centros escolares públicos: calefacción, reparaciones y reposiciones, etc.

***Cultura:**

- Ciclos de cine dedicadas a la infancia durante las vacaciones navideñas.
- Teatro dedicado a niños/as y adolescentes.
- Actividades de las bibliotecas dedicadas a la infancia y la adolescencia a lo largo de todo el año y programas de animación a la lectura.
- Talleres de radioteatro para niños/as.
- Conciertos para adolescentes.

***Urbanismo y Obras:**

- Creación y mantenimiento de parques y jardines específicamente dedicados a niños/as . en todo el ámbito del Concejo.
- Mantenimiento de instalaciones y servicios en centros escolares de Infantil, Primaria

***Igualdad:**

- Talleres de sensibilización en igualdad de género para escolares.
- Proyección de cortos destinados a la prevención de violencia de género

***Medioambiente:**

- Talleres de reciclaje destinados a escolares.
- Jornadas de ecohuerto y consumo responsable
- Celebración del día sin coche con actividades solo para niños/as.

***Servicios Sociales:**

- Ayudas a familias con menores a cargo
- Salario social básico.
- Centro asistencial de Inserción de Cardeo

5. Grupo municipal de participación infantil

En funcionamiento desde Mayo de 2017, su constitución y primera acción se lleva a cabo en la reunión del pleno del Consejo de Infancia y adolescencia de Mieres celebrada también en Junio de 2017.

Una de sus primeras acciones ha sido la elección parte de los miembros de la denominación del grupo, siendo la elegida :“L@s Caudalin@s”

Desde las primeras sesiones del grupo hasta la actualidad el grupo municipal de participación infantil está coordinado por una entidad social contratada por el Ayuntamiento.

La frecuencia de las reuniones es quincenal y el espacio de reunión es un local de propiedad municipal.

El grupo de chicos y chicas lo forman escolares de centros públicos y

concertados de Mieres y pueden formar parte del mismo quienes así lo manifiesten y dispongan del permiso para ello.

6. Mecanismos de coordinación

En el Ayuntamiento de Mieres existen varios mecanismos a partir de los cuales se coordinan las acciones desarrolladas por las distintas concejalías, que redundan a favor de la infancia y la adolescencia.

A nivel Local

- Mesa de Salud.
- Mesa de Participación Ciudadana.
- Consejo de Infancia y Adolescencia.
- Consejo Escolar.

A nivel Autonómico

- Inclusión de la Oficina de Información Juvenil de Mieres en la Red Asturiana de Información Juvenil.
- Inclusión de la Oficina de Salud en el Plan de Prevención de la drogadicción y otras adicciones
- Inclusión de la Oficina de Salud en el programa NAOS.
- Inclusión de la Escuela Infantil “Les Xanes” en la Red de Escuelas Infantiles del Principado de Asturias.
- Colaboración para la realización del programa de radio “No digas que no lo sabes” con otros cinco Ayuntamientos desde el año 1993 ininterrumpidamente. Se trata de un programa de información destinada a la población más joven.
- Inclusión en el Foro de la Infancia.
- Participación del personal municipal en acciones formativas que capaciten para trabajar de forma efectiva con infancia y adolescencia

Órgano de coordinación interna del Plan de Infancia

Creado en 2018 este órgano está compuesto por tres personas técnicas del Ayuntamiento:

- *Técnica de Salud.
- *Técnica de Medioambiente.
- *Técnica de Juventud y Educación.

Tres Concejalas:

- *Concejala de Juventud, Salud e Infancia
- *Concejala de Urbanismo, Obras y Vivienda
- *Concejala de Mayores e Igualdad

Funciones: A este órgano de coordinación interna le corresponde la ejecución de las acciones incluidas en el Plan y llevar a cabo el adecuado seguimiento de lo previsto para llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para comprobar que todo ocurre según lo previsto y procurará también que se proporcione la más amplia participación posible a cuantas personas e instituciones estén dispuestas a trabajar por el bien de la infancia y la adolescencia de Mieres.

6. Recursos financieros:

Dada la transversalidad e integralidad de las acciones incluidas en este Plan, que conlleva la implicación de todas las Áreas Municipales, cada año se aportó desde todas las Concejalías un presupuesto destinado a la infancia. En los casos de Juventud y Educación las partidas fueron dedicadas a esta franja de población en su integridad, de lo que son ejemplo los 15.000€ destinados a las ayudas a la compra de libros y/o material escolar para Educación Infantil, los 13.915€ destinados a la puesta en marcha de la colonia urbana durante cuatro quincenas en los meses de julio y agosto o los 7.112€ de las jornadas pedagógicas teatrales.

Se añaden gastos de 79.216,7 para la cocina, alimentos y personal de la Escuela Infantil 0 a 3 años.

Ha de considerarse el Presupuesto general del Ayuntamiento que fue de 32.830.846€ de los cuales se destinan 877.246€ a la partida de Educación, 109.477€ a la Juventud, 369.753€ a programas de salud y 2.900.158€ a Servicios Sociales

Además, hay un gasto específico para financiar el grupo de participación de 2.337,5€.